

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL
9 DE MAYO DE 2023

En el Aula 10 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 9 de mayo de 2023 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 18 de enero de 2023.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, del Calendario Académico del curso 2023-24.
4. Aprobación, si procede, de los Horarios de la ETSIA para el curso 2023-24.
5. Aprobación, si procede, de cambios en la normativa de TFE.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Avilés Guerrero, Manuel
Avilla Hernández, Carlos
Caravaca Rodríguez, Francisco
Cortés Parejo, Carmen
De Castro Ochoa, Natalia
Delgado García, Antonio
Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina
Fernández Cañero, Rafael
Fernández Cabanás, Víctor Manuel (Subdirect.)
González Redondo, Pedro
Martín-Palomo García, M^a José
Martínez Aguirre, Aránzazu
Mena Guerrero, Yolanda (Subdirectora)
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Moreno González, M^a Auxiliadora
Pérez Urrestarazu, Luis
Quintero Ariza, José Manuel
Rallo Morillo, Pilar
Rodríguez Lizana, Antonio
Sánchez Muñoz, Isabel
Soler Montiel, Marta
Vaz Pardal, M^a del Rosario

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Andrés Camacho, M^a Cristina
Bartolomé Medina, Ester
Egea Cegarra, Gregorio
Muñoz Reinoso, José Carlos
Suárez García, M^a Paz

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Cerezo Alonso, María
Gómez Sobrino, Juan José
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Segura Camacho, Ana María

ALUMNOS

Ezzaari Tahiri, Hind

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 18 de enero de 2023.

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./09-05-23 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 18 de enero de 2023.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- En los últimos meses se ha reunido la Comisión Permanente del Centro para aprobar algunos asuntos que eran urgentes y no podían esperar hasta la celebración de esta Junta de Escuela:
 - Realización del curso a través del Centro de Formación Permanente de D. Manuel Pérez titulado: “Digitalización en el sector agrario y sus implicaciones en prevención de riesgos laborales”.
 - Aprobación de las solicitudes de Colaboradores Honorarios para el curso 2023-24.
- También se ha firmado la aprobación de la realización de la siguiente edición del Máster en Agricultura Digital.
- Ha habido algunos cambios en la composición de las comisiones delegadas de Junta de Escuela por parte del sector alumnos, debido a la imposibilidad de algunos de ellos de asistir a las convocatorias de las mismas. La composición definitiva se puede consultar en la página web de la Escuela.
- Hay cambios en los puestos de la Secretaría del centro, ocasionados por las oposiciones aprobadas por algunos de sus miembros. Dña. Ana María Segura pasa a ocupar el puesto de Responsable de Administración y D. Andrés Jesús Pedrosa Responsable de Alumnos, es una situación provisional hasta que nos lo confirmen desde la universidad. El cambio en sus funciones se realizará de forma gradual.
- La fecha límite para aprobar el PAP se ha cambiado al día 19 de mayo.
- La guardia civil nos ha ofrecido unas lámparas LED decomisadas que iban a ser destruidas, se está trabajando para tratar de inventariarlas.
- El jueves 18 de mayo se van a celebrar unas jornadas de puertas abiertas planificadas en el POAT. Se llevarán a cabo una serie de talleres y visitas dirigidas a todo tipo de público. Se solicita a los miembros de Junta de Escuela que ayuden en la difusión de las mismas.
- El viernes día 12 se va a realizar la tradicional convivencia para celebrar San Isidro. Este año se hará en el campo de prácticas. Debido a las altas temperaturas y falta de lluvia no se va a permitir encender fuego para cocinar. También se va a realizar el día 28 una visita guiada al museo de Bellas Artes, está organizada por D. Fernando Martínez.
- Respecto a la obra, ya están instaladas las dos grúas. Va a continuar la misma empresa, que ha realizado un modificación del proyecto. Se ha consultado al Director General de Espacio Universitario por qué no se ve a personal trabajando, y nos han informado de que se están realizando pruebas de calidad de los hormigones a emplear, y hacen falta 28 días para su terminación. Se le ha pedido también el nuevo cronograma.

3. Aprobación, si procede, del Calendario Académico del curso 2023-24.

El Sr. Director presenta y explica el calendario para el curso siguiente, todas las fechas se adelantan respecto a las que había tradicionalmente, y así seguirá siendo en los años venideros. Se han dejado dos semanas de exámenes después del primer cuatrimestre. Ha sido necesario cambiar también las fechas de entrega de los TFE, para adaptarnos a las nuevas fechas límite de entrega de actas.

Dña. Carmen Cortés comenta que, en su caso, al hacer el segundo parcial, va a tener que sacar las notas y hacer la revisión de exámenes durante las vacaciones de Navidad. Se pregunta si hay algún problema. D. Luis le responde que no cree que lo haya.

Dña. Marta Soler indica que alguna de las fechas de entrega de TFE coinciden con domingos, D. Luis le responde que en esos casos se pasan al siguiente día hábil.

Dña. Isabel Sánchez pregunta si se pueden realizar revisiones de exámenes online, D. Luis le responde que la universidad ha pedido la máxima presencialidad posible, pero no hay ninguna norma que prohíba hacerlas, hay que procurar buscar siempre soluciones razonables a los casos excepcionales.

D. Manuel Avilés expone que lo lógico sería empezar a principios de septiembre, ya que no hay exámenes. Dña. Auxiliadora le explica que la US no permite adelantar más el comienzo, ya que habrá algunas matriculaciones en septiembre. Dña. Natalia de Castro pregunta si las matrículas no se iban a hacer en julio, a lo que Dña. Auxiliadora aclara que los que aprueben la PEVAU en julio se matricularán en septiembre.

D. Francisco Caravaca pregunta si cambian las fechas de matriculación del Máster. D. Luis indica que se mantienen, nos conviene esperar a la tercera adjudicación porque todos los años abandonan algunos alumnos que entraron en la segunda, y de esa forma se cubren las plazas con los alumnos de la lista de espera.

Dña. Aránzazu Martínez pregunta si este año los alumnos también se pueden matricular de los subgrupos de prácticas, D. Luis le responde que sí.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./09-05-23 por el que se aprueba, por asentimiento, el Calendario Académico del curso 2022-23.

4. Aprobación, si procede, de los Horarios de la ETSIA para el curso 2023-24.

El Sr. Director explica los cambios que se han realizado, alabando la labor ingente que ha realizado Dña. Auxiliadora para atender las peticiones de todos los profesores:

- En el Grado hay cambios sustanciales sólo en el segundo curso.
- En el Máster se han hecho bastantes cambios, sobre todo en el primer cuatrimestre, debido a peticiones de los profesores y a acciones de mejora para atender a los resultados de las encuestas que se hacen a los alumnos. Este curso habrá más semanas en las que coexisten un mayor número de asignaturas, de esa forma se facilita a los alumnos tener tiempo para asimilar los contenidos.

D. Francisco Caravaca pregunta si se ha planteado hacer un horario como el del Grado, con todas las asignaturas coexistiendo todo el cuatrimestre.

D. Luis piensa que el problema fundamental del Máster no es el horario, sino el hecho de que casi todos los alumnos están trabajando.

D. José Manuel Quintero explica que ha preguntado a los estudiantes si preferirían el sistema del Grado y dicen que no, él piensa que los alumnos que estén trabajando no deberían matricularse de 60 créditos, sino de menos.

D. Luis añade que un problema adicional es el hecho de impartir sólo 4 horas por día, para no salir muy tarde, eso dificulta la elaboración de los horarios.

Dña. Marta Soler pregunta si se podría obligar a que para cursar el Máster el trabajo de los alumnos fuera como mucho de tiempo parcial. A lo que D. Luis y D. José Manuel responden que no es posible.

Dña. Marta Soler comenta que ella detecta dos grandes perfiles entre los alumnos:

- Los alumnos que han acabado el Grado y continúan con el Máster.
- Los alumnos que están trabajando, de los cuales algunos son serios y estudian bastante y otros, sin embargo, pretenden aprobar sin estudiar ni hacer nada, y suelen estropear el ambiente de clase.

D. Luis le recomienda que eche de clase a los alumnos que no permitan dar bien las clases. Piensa que todos estos temas se deberían tratar en una reunión de la Comisión de Garantía Calidad del Máster.

D. Pedro González añade que algunos alumnos piensan que el Máster se aprueba sin estudiar y por eso se matriculan.

D. Luis recuerda que en septiembre hay que hacer cambios en los planes de estudio del Máster para adaptarnos al nuevo Real Decreto (por ejemplo, pasar de 92 a 90 créditos), será el momento ideal para hacer todos los cambios necesarios. D. José Manuel recuerda también que 60 de los créditos son obligatorios y no se podrán cambiar.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./09-05-23 por el que se aprueban, por asentimiento, los horarios de la ETSIA para el curso 2023-24.

5. Aprobación, si procede, de cambios en la normativa de TFE.

D. Luis explica que, debido a los cambios en las fechas de entrega de actas, todos los años vamos a tener que cambiar en el calendario la fecha límite de entrega de los TFE, por lo cual se va a cambiar un párrafo del artículo 7 de la normativa de TFE de la ETSIA, en el que se recogían las fechas de entrega por:

“Una vez que el estudiante haya concluido el TFE y cuente con el “Visto Bueno” de su tutor, deberá presentar una solicitud de defensa y evaluación en la Secretaría del Centro (anexo 2) y una declaración explícita donde asume la originalidad del trabajo (entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin ser citadas debidamente) (anexo 3), antes de las fechas límite que se establezcan en el Calendario Académico de cada curso, que se aprobarán en Junta de Centro”.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./09-05-23 por el que se aprueba, por asentimiento, el cambio mencionado en el párrafo anterior en la normativa de TFE de la ETSIA, y su envío a ordenación académica para su aprobación.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

Dña. Marina del Toro explica que durante todo el curso ha tenido problemas con el ordenador del aula 6, ya que es necesario reiniciarlo cada vez que se cierra la sesión tras haber entrado con el UVUS. D. Juan José Gómez dice que pasa en varias aulas, y no se ha conseguido arreglar. Tras un breve debate se decide que puede ser una buena idea solicitar un UVUS institucional para que todos los profesores lo puedan usar y no sea necesario cerrar la sesión, también se podría usar el libre office.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:25 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García